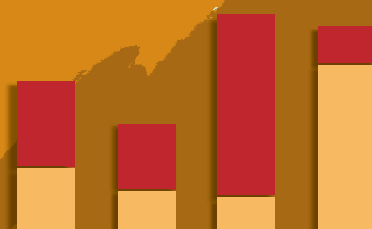


EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon
y las regalías en **Arequipa** y
en qué se gastan?



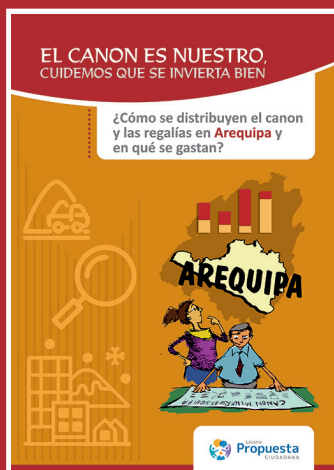
GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon
y las regalías en **Arequipa** y
en qué se gastan?



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Arequipa y en qué se gastan?

Editado por

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido N° 150,

Magdalena del Mar

Teléfono: 998 342 992

www.propuestaciudadana.org.pe

Presidenta del Directorio

Ana Cecilia Angulo Alva

Coordinador ejecutivo

Federico Tenorio Calderón

Elaboración de contenidos

Aida Moreno Arteaga

Dudikof Huamani Amaru

Epifanio Baca Tupayachi

Liliana Rojas Rojas

Edición

Nelly Carrasco Camones

Corrección de estilo

Eleana Llosa Isenrich

Diseño y diagramación

Luis de la Lama Ocampo

Renzo Espinel Cuba

Primera edición setiembre, 2022

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-09620

Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en Ymagino Publicidad S.A.C.

Juan Pablo II Mz. E Lt. 15,

San Martín de Porres

Teléfono: (01) 704 7190

ymagino@gmail.com

CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO	5
2	DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y LAS REGALÍAS A NIVEL REGIONAL	7
	2.1 Transferencias de canon y regalías al departamento de Arequipa.....	7
	2.2 Transferencias según tipo de receptor	8
	2.3 Los niveles de inequidad en la distribución del canon: transferencias según provincias y distritos productores.....	9
3	USO DEL CANON Y LAS REGALÍAS	12
	3.1 Gobierno Regional de Arequipa	12
	3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones.....	12
	3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones.....	13
	3.1.3 Destino del canon y las regalías	14
	3.2 Provincia de Arequipa	14
	3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones.....	14
	3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones.....	15
	3.2.3 Destino del canon y las regalías	16
	3.3 Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.....	17
	3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones.....	17
	3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones.....	17
	3.3.3 Destino del canon y las regalías	19
	3.4 Municipalidad Distrital de Yarabamba.....	19
	3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones.....	19
	3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones.....	20
	3.4.3 Destino del canon y las regalías	21
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22

Con el apoyo de:



La cartilla “El canon es nuestro, cuidemos que se invierta bien” ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.





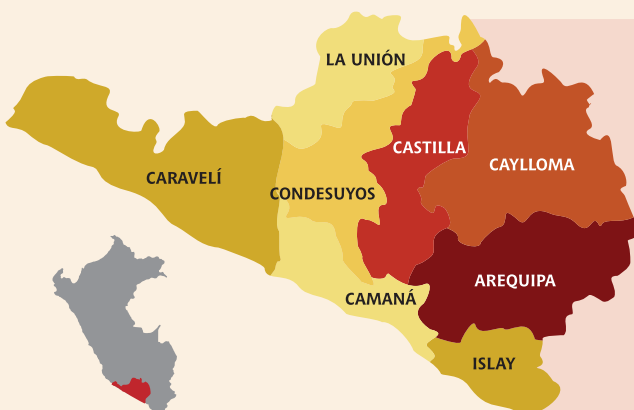
Información general del departamento



El departamento de Arequipa, ubicado en el sur del país, está conformado por ocho provincias: Arequipa, Camaná, Caravelí, Caylloma, Condesuyos, Islay, Castilla y La Unión, las cuales cuentan con un total de 109 distritos. Según el Censo Nacional 2017, el número de habitantes en el departamento es de 1 382 730, y conforma el 4,1% de la población nacional. En cuanto a su estructura, el 92% es urbana; esta estructura se sostiene en la mayoría de sus provincias,

a excepción de La Unión y Condesuyos, cuya población es básicamente rural.

De acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), al año 2021, el valor de la producción de Arequipa fue de S/ 29 897 millones y representó 5.4 % de la producción nacional. Si bien se observa un ligero retroceso respecto a los tres años previos a la pandemia, cuando su aporte alcanzó 5.9 %



AREQUIPA

- 8 provincias
- 109 distritos
- 1 382 730 habitantes
- 4,1 % de la población nacional
- 92 % urbano
- 3 provincias productoras (Arequipa, Castilla y Caylloma)

del total nacional, el departamento continúa ocupando el segundo lugar en el ranking de producción. Durante el primer trimestre de 2022, la producción del departamento de Arequipa registró un incremento de 8.2 % —fue el quinto trimestre de crecimiento continuo—, esto estaría explicado, principalmente, por: la mayor extracción de minerales; el sector construcción, como resultado de la inversión en infraestructura de transporte por parte de los gobiernos locales; y, finalmente, el desempeño del sector manufactura asociado a la industria de metales y cemento.

Si bien a mediados de marzo de 2020 las empresas limitaron sus operaciones, estas fueron retomadas de manera gradual en distintas fases en el tercer y cuarto trimestres del año. Por otro lado, el sector manufactura registró en el mismo año una contracción de 18.3 %, producto de la emergencia sanitaria por la Covid-19. Al respecto, destaca la caída en el subsector fabril, en la fabricación de conservas y congelados y en la ausencia de producción de harina y aceite de pescado. Este resultado fue compensado parcialmente por la producción de lácteos. En suma, la estructura económica diversificada del departamento atenuó la caída de 2020 y constituyó la base para una rápida recuperación.

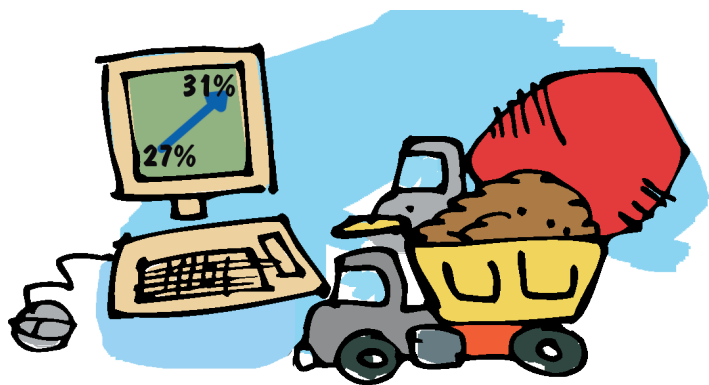
En términos generales, este departamento aloja importantes empresas mineras, como Cerro Verde (Arequipa) y Buenaventura (Castilla y Caylloma). Su aporte al valor total de la producción en el departamento ha pasado de 27 % en



2007 a 31 % en 2021; y alcanzó su punto más alto en 2017, con 38 %. Se estima que 14 % del valor de la producción minera nacional es generado por el departamento; este, asimismo, concentra 17 % de las reservas de cobre y 20 % de molibdeno, según el *Anuario minero 2021*.

Según cifras al año 2019 del Ministerio de la Producción, Arequipa registró 133 642 empresas formales, representando 5.6 % del total nacional, las cuales están compuestas en su mayoría por micro y pequeñas empresas (99.7 %). Asimismo, durante el mismo año, el empleo formal alcanzó apenas 34 % de la población. Por otro lado, según el informe sobre pobreza monetaria para el 2021 del INEI, entre el 11.0 % y el 14.6 % de la población se encontraría en situación de pobreza.

No obstante, Arequipa se encuentra dentro de las regiones más competitivas, según el último *Índice de competitividad regional 2022*: ocupa el tercer lugar en el pilar de entorno económico. Sin embargo, si bien tiene la segunda mayor cobertura de personal médico, retrocedió una posición en el pilar de salud como resultado de la disminución en los indicadores de partos institucionales y cobertura en la vacunación de niños menores de 36 meses. En educación, el departamento ocupa la tercera posición, con la segunda tasa más baja de analfabetismo y el tercer puesto en colegios con acceso a electricidad, agua y desagüe.





Distribución del canon y las regalías a nivel regional



2.1 TRANSFERENCIAS DEL CANON Y LAS REGALÍAS AL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La minería es la principal actividad generadora de renta extractiva en el departamento de Arequipa. En los últimos 19 años (entre 2004 y 2022), se transfirió un total de S/ 10 970 millones por canon y regalías mineras, cifra que representa el 55 % del total de transferencias al departamento: S/ 7078 millones por canon y S/ 3892 por regalías. El monto transferido por canon minero en el presente año 2022 asciende a S/ 1119 millones, cifra que constituye un récord histórico y que supera en S/ 337 millones al monto máximo del año 2012. La transferencia de canon minero de 2022 quintuplica la cifra de 2021 como resultado de las altas utilidades obtenidas por las empresas mineras en 2021.

El otro componente importante de las transferencias en los últimos años son las regalías mineras.

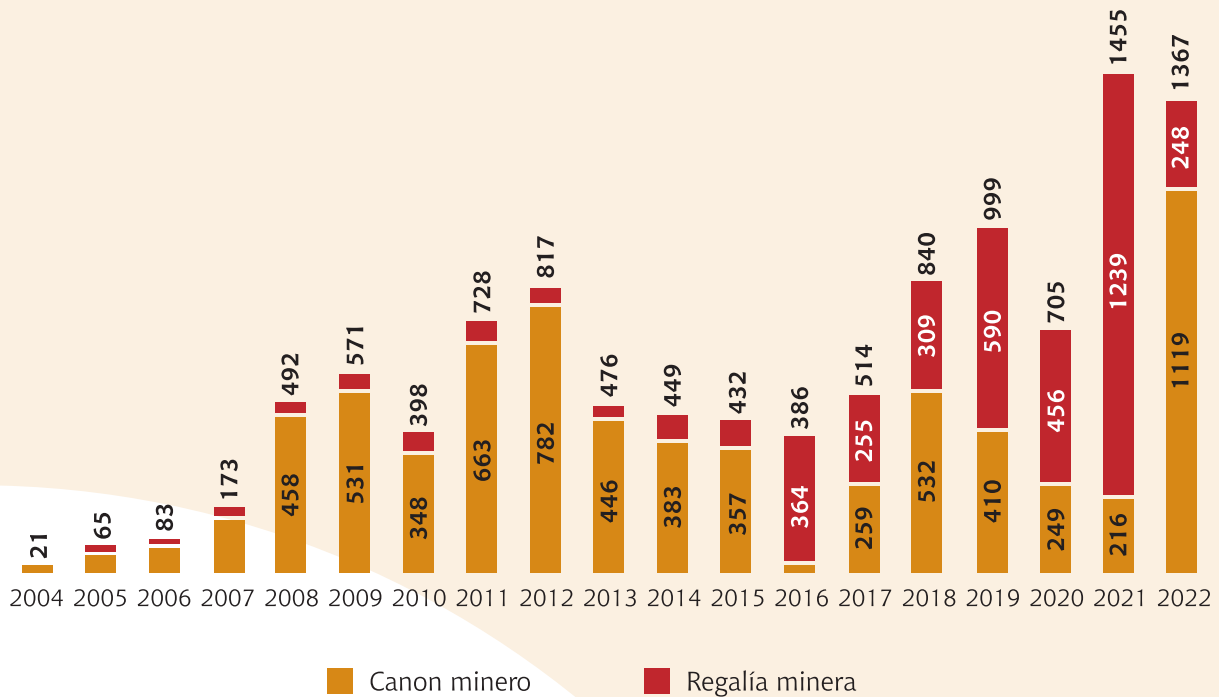
Estas, a partir de 2016, como resultado de la puesta en marcha del proyecto Ampliación Cerro Verde, tienen una tendencia creciente. Sin embargo, las cifras de los años 2016 y 2021 contienen pagos que no corresponden en su totalidad a lo recaudado en dichos años, sino también los realizados por Cerro Verde como producto de la controversia judicial sobre este tema¹.

La evolución de las transferencias por canon y regalías al departamento de Arequipa en los últimos 15 años muestra una alta volatilidad. Como parte del superciclo de los minerales, registra su punto más alto en el año 2012, con S/ 817 millones; luego vino la caída de los precios y el fin del superciclo, que tocó fondo en 2016, cuando el canon minero se redujo a S/ 22 millones. A partir de 2017, se inicia un periodo de recuperación de las transferencias, principalmente de regalías asociadas al mayor volumen de la producción de Cerro Verde.

¹ Una parte importante de los S/ 1239 millones recibidos como regalías en 2021 corresponde a pagos realizados por Cerro Verde en el marco de la controversia judicial por las regalías no pagadas de años anteriores. Algo similar ocurrió en 2016.

Gráfico 1

Arequipa. Transferencias por canon y regalías, 2004-2022* (en millones de soles)



Fuente: MEF.

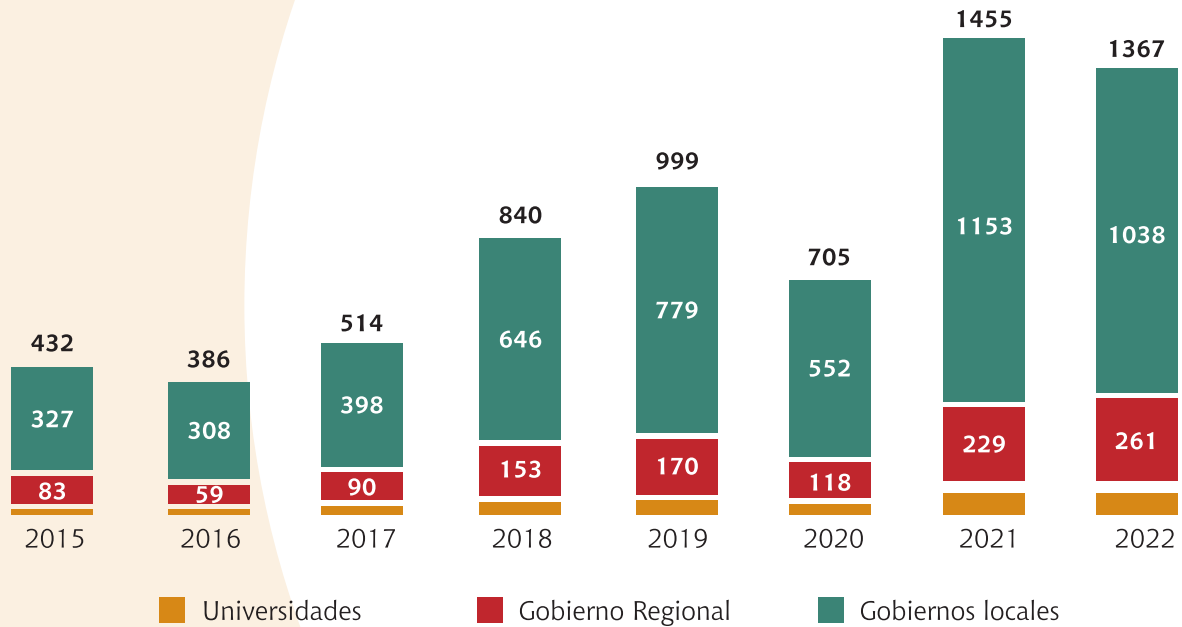
* Cifras hasta julio de 2022.

2.2 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECEPTOR

Los ingresos provenientes de la actividad minera tienen un importante peso en las transferencias a las municipalidades y al Gobierno Regional de Arequipa. Para el Gobierno Regional, los recursos determinados han representado casi 34 % del total transferido en los últimos siete años, mientras que, para los gobiernos locales, esta fuente representa el 69 %. Asimismo, el rubro 18 —canon, sobrecanon, regalías y participaciones— es el principal componente dentro de esta fuente (ver gráfico 4). En los gobiernos locales, este rubro representa casi el 76 % y en el Gobierno Regional el 100 % de la fuente.

En promedio S/ 77 de cada S/ 100 transferidos al departamento de Arequipa por canon y regalías mineras son destinados a los gobiernos locales, en especial a las provincias y distritos productores del mineral. Esto responde al actual esquema de distribución contenido en la ley del canon aprobada por el Congreso de la República. Se calcula que, en los últimos ocho años, los gobiernos locales recibieron S/ 5,200 millones por este concepto, mientras que el Gobierno Regional de Arequipa ha recibido S/ 1163 millones y las universidades S/ 335 millones.

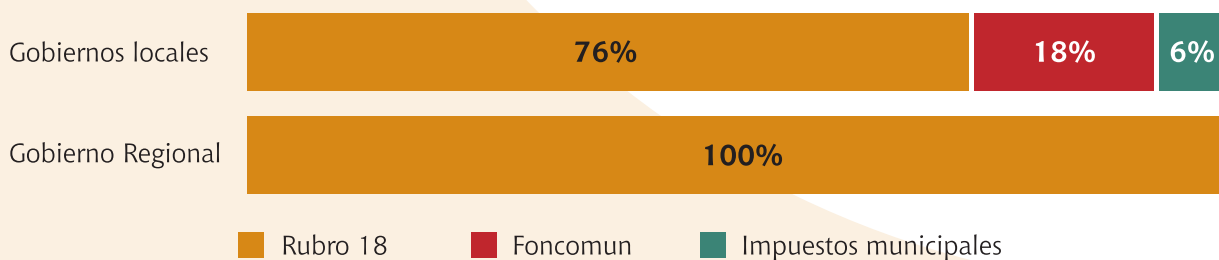
Gráfico 2
Arequipa. Transferencias por canon y regalías mineras según nivel de gobierno, 2015-2022* (en millones de soles)



Fuente: MEF.

* Cifras hasta julio de 2022.

Gráfico 3
Arequipa. Gobierno Regional y municipalidades: composición de las transferencias por recursos determinados según rubro, 2015-2021 (en porcentajes)



Fuente: MEF.

2.3 LOS NIVELES DE INEQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON: TRANSFERENCIAS SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS PRODUCTORES

La provincia de Arequipa es la que produce los minerales, y concentra 76 % del monto transferido por canon y regalías en los últimos ocho años. Por

su parte, los distritos productores son Yarabamba y Cerro Colorado, en estos se ubican las operaciones de la principal empresa minera, Cerro Verde. Durante el periodo de análisis, la provincia de Arequipa recibió S/ 3951 millones por estos recursos, lo que representa 68 veces el monto transferido a la provincia de La Unión. Al 25 de julio de 2022, la provincia de Arequipa ha recibido

Cuadro 1
Provincias de Arequipa. Transferencias por canon y regalías mineras, 2015-2022*
 (en millones de soles)

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Arequipa	240	231	297	487	597	418	891	789	3951
Caylloma	28	25	35	59	68	48	95	91	449
Caravelí	16	13	17	25	30	21	37	37	195
Camaná	12	11	15	24	28	21	42	40	193
Islay	9	8	10	16	19	16	33	31	142
Castilla	12	9	13	16	16	11	22	21	121
Condesuyos	7	7	8	11	12	11	19	18	93
La Unión	4	3	4	7	8	6	12	11	57
Total	327	308	398	646	779	552	1153	1038	5200

Fuente: MEF.

* Cifras hasta julio de 2022.

S/ 789 millones y se espera que, al término del año, el monto transferido supere la cifra de 2021 por efecto de las regalías que se pagan trimestralmente.

Para medir la inequidad existente en las transferencias de recursos a las provincias del departamento, se calculó el monto que recibiría

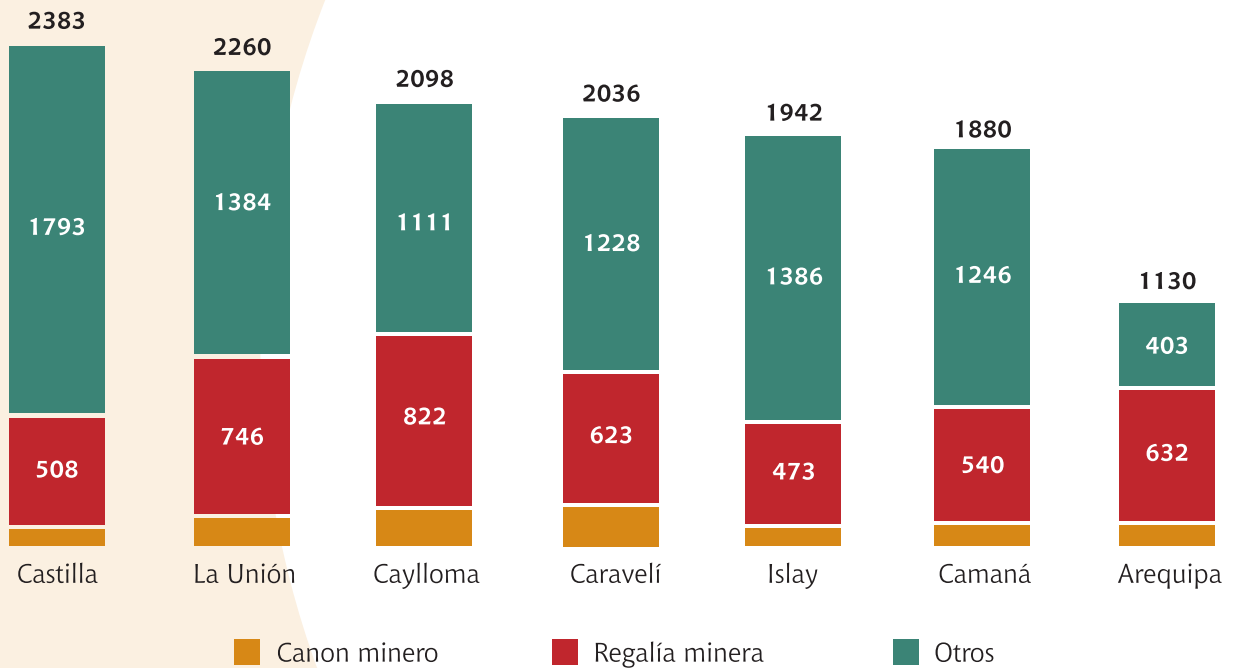
cada uno de sus habitantes en el año 2021. Considerando que la provincia productora es Arequipa y alberga al 78 % de la población departamental, las transferencias de canon y regalías por persona no reflejan inequidad a nivel provincial, como si se observa a nivel distrital.

La dependencia del presupuesto de varios distritos de Arequipa en cuanto a canon y regalías es alta. En algunos distritos, este recurso representa más del 90 % del total de sus ingresos. Este es el caso de la Municipalidad Distrital de Yarabamba (99 %) y de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado (75 %). Con frecuencia, distritos con tales características tienen serias dificultades para gestionar recursos abundantes como estos porque sus municipalidades tienen baja capacidad de gestión y desbalance entre gasto de capital y gasto corriente, además, la corrupción afecta la calidad de las obras.



Gráfico 4

Provincias de Arequipa. Transferencias per cápita según recurso, 2021 (en soles)

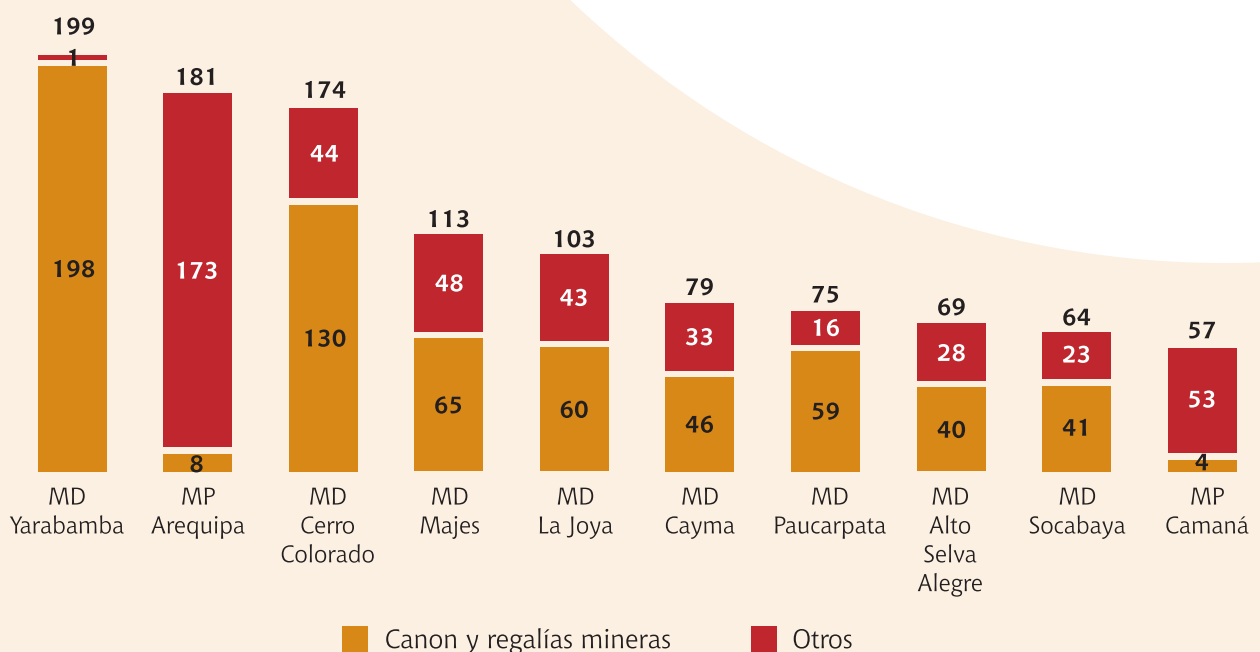


Fuente: MEF.

De este gráfico fue excluida la provincia de Condesuyos en razón de que en el año considerado recibió una alta transferencia por la emergencia sanitaria que, sumada a su reducida población, distorsiona el indicador (con monto per cápita de S/ 5226).

Gráfico 5

Municipalidades de Arequipa. Ránking de las 10 municipalidades con mayor monto transferido, 2021 (en millones de soles)



Fuente: MEF.



Uso del canon y las regalías

3.1 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

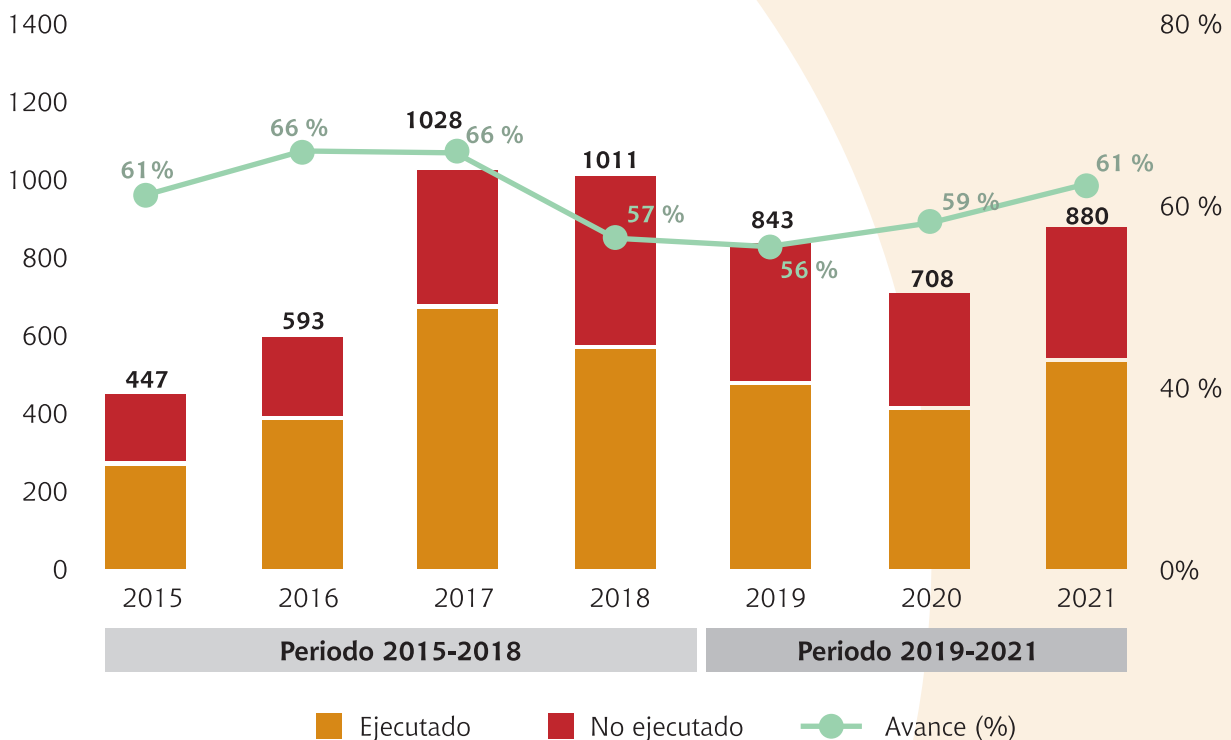
3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones

En la gestión 2015-2018, la ejecución de las inversiones muestra un desempeño mejor que en la actual gestión. En el primer caso, el indicador de avance de ejecución promedio fue de 62.5 %, mientras que en el segundo se registra un promedio de 58 %. Más allá de estas diferencias, el indicador de ejecución de inversiones en todo el periodo es relativamente bajo, pues significa que en promedio cada año queda 40 % del presupuesto sin ejecutar.



Gráfico 6

Gobierno Regional de Arequipa. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021 (en millones de soles)



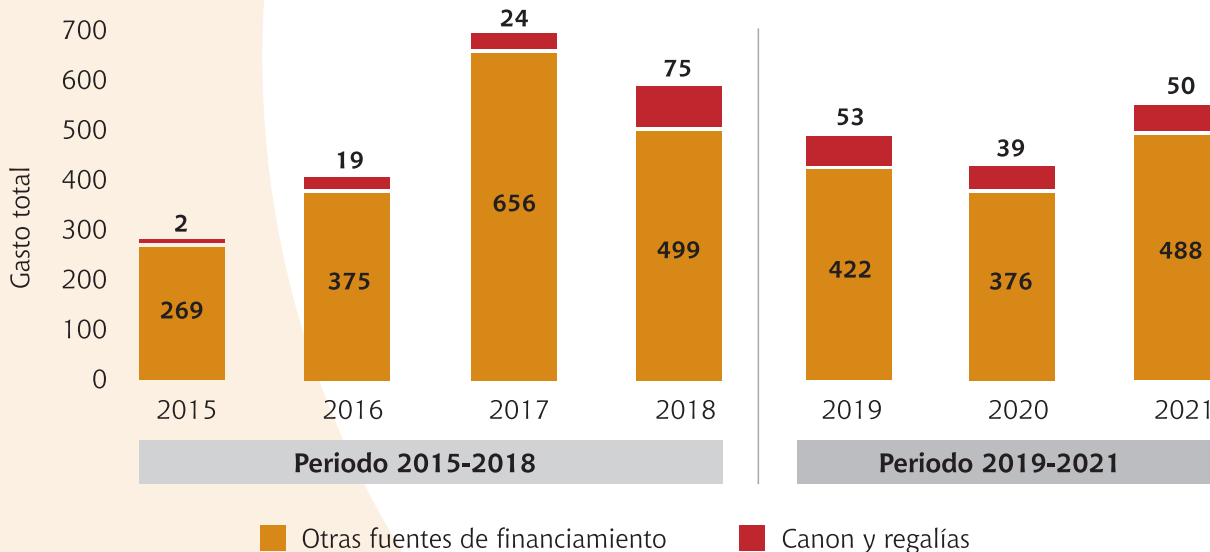
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El peso del canon y las regalías en las inversiones realizadas por el Gobierno Regional de Arequipa solo alcanza 7.4 % en todo el periodo considerado.

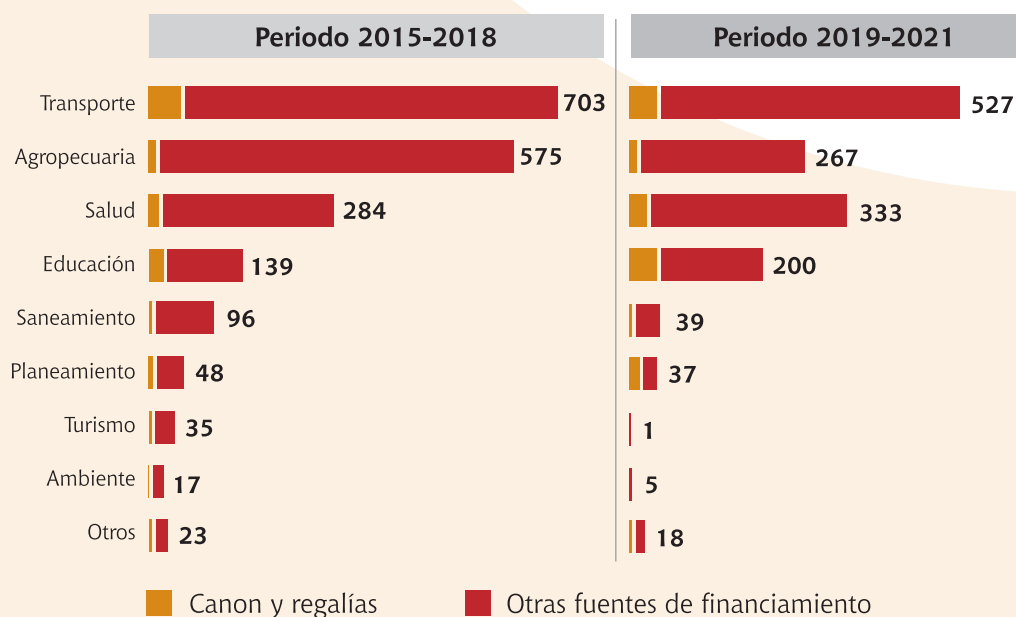
El año en el que se registra el mayor aporte es 2018, con 13 %, equivalente a S/ 75 millones.

Gráfico 7
Gobierno Regional de Arequipa. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 8
Gobierno Regional de Arequipa. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

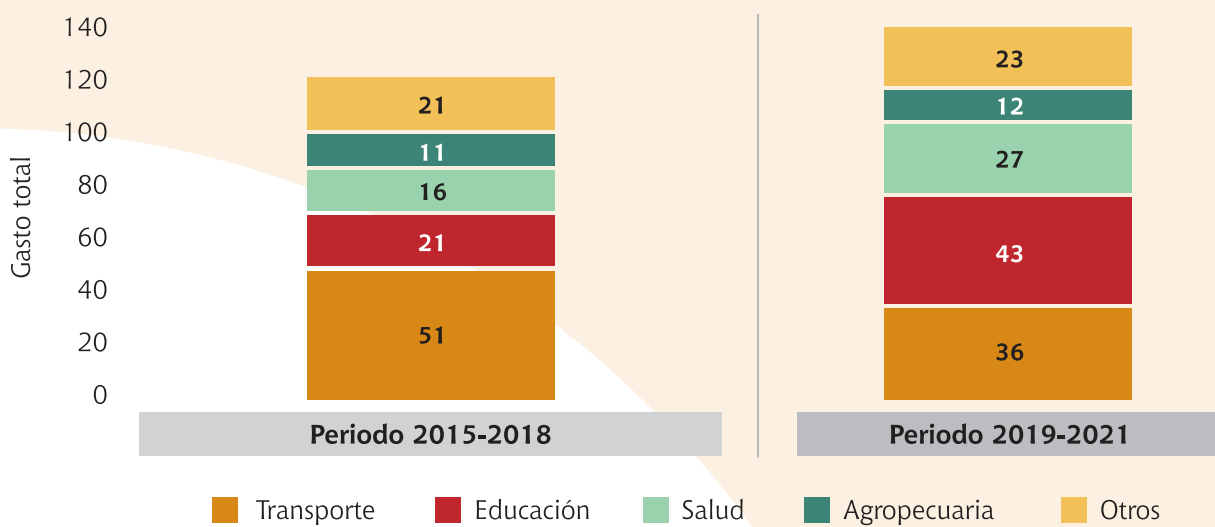
3.1.3 Destino del canon y las regalías

En los dos periodos de gestión regional considerados, el canon ha sido asignado prioritariamente para financiar inversiones en las funciones de transporte, educación, salud y agropecuaria, en ese orden.



Gráfico 9

Gobierno Regional de Arequipa. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2 PROVINCIA DE AREQUIPA

3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones

El avance en la ejecución de la inversión de las municipalidades en la provincia de Arequipa muestra un desempeño deficiente. El promedio de ejecución durante todo el periodo es de 51 %; es decir, en promedio, la mitad del presupuesto asignado cada año no fue gastada. Si comparamos los periodos de gobierno, observamos que, durante el periodo anterior, el avance en la ejecución del presupuesto de inversiones estuvo entre 48 % y 52 %, mientras que en el segundo periodo este indicador se ubicó entre 47 % y 53%.

Finalmente, resalta el incremento del presupuesto de inversiones en la provincia en los últimos cuatro años: entre 2015 y 2021, pasó de S/ 594 millones a S/ 1147 millones, casi el doble.

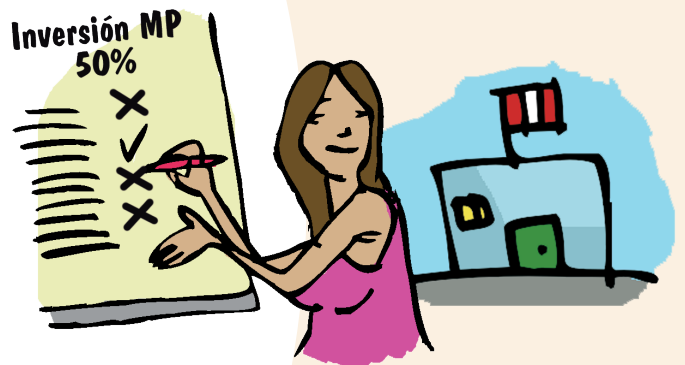
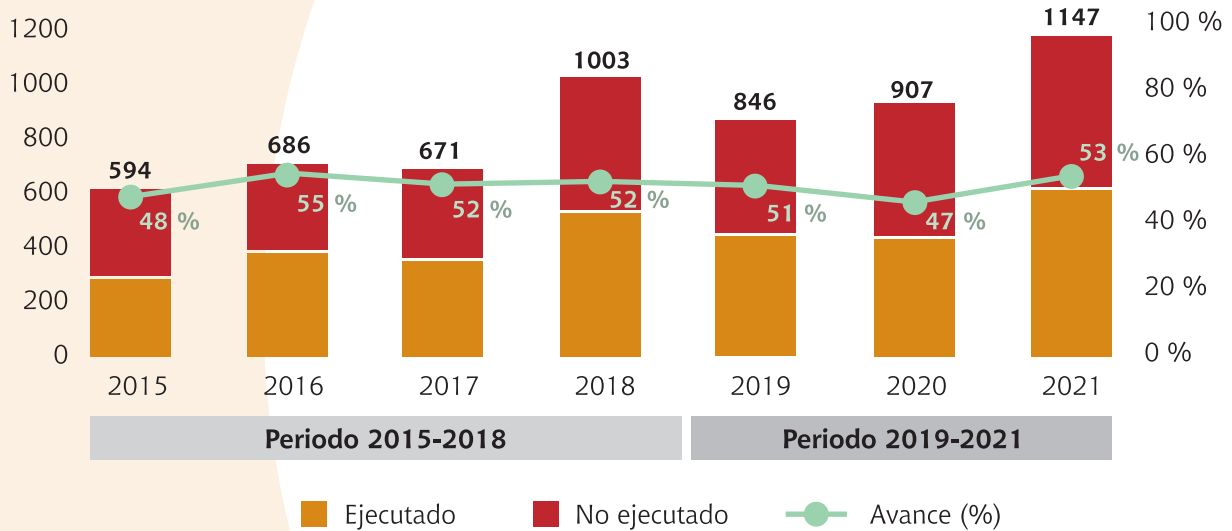


Gráfico 10
Provincia de Arequipa. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
(en millones de soles)



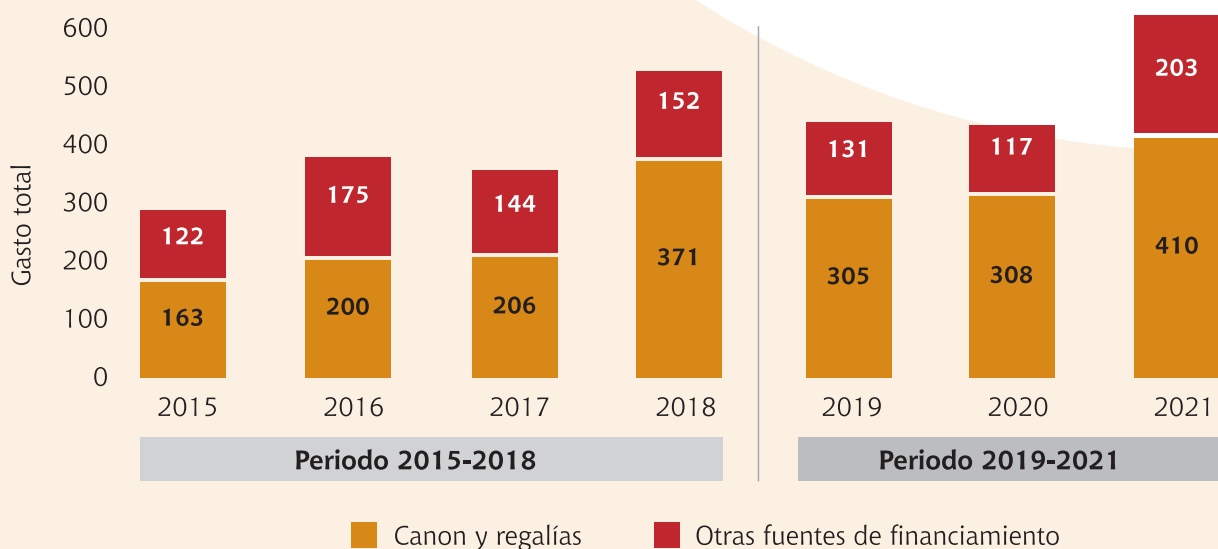
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El canon y las regalías mineras constituyen una fuente importante para el financiamiento de la inversión en las municipalidades de Arequipa. Durante los dos últimos periodos, estos recursos

aportaron más de 50 % de las inversiones; y en los últimos cuatro años ha sido de alrededor de 70 %. Si observamos el aporte por función, además de la importancia que tiene para la función transporte, resalta la participación, durante ambos periodos, en la función cultura y deporte, cerca de 90 % del total gastado en esta.

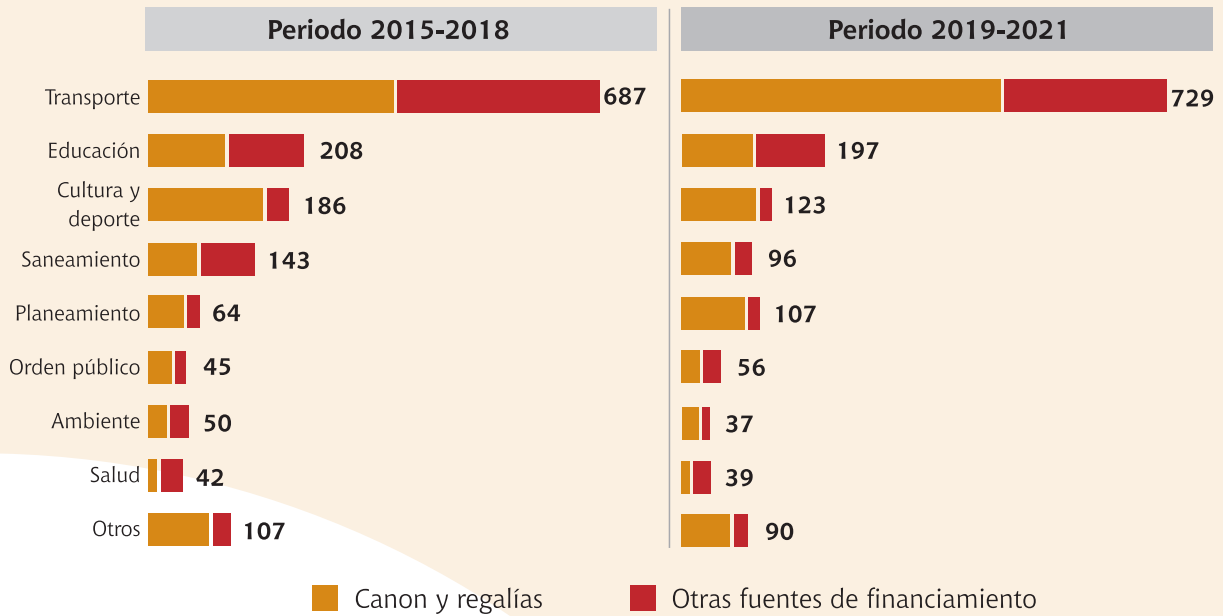
Gráfico 11
Provincia de Arequipa. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión total ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 12

Provincia de Arequipa. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

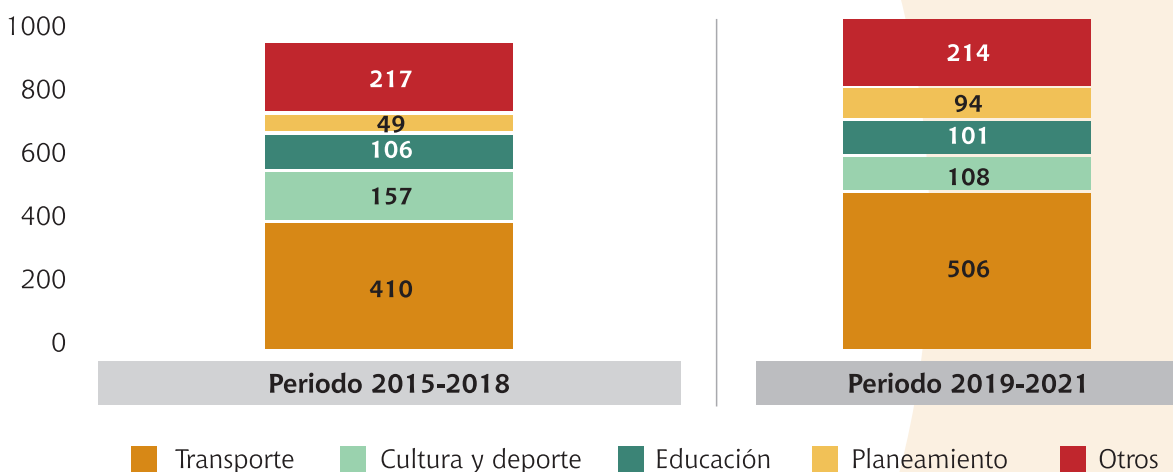
3.2.3 Destino del canon y las regalías

Las funciones con mayor gasto financiado por canon y regalías son transporte, educación, cultura y deporte, planeamiento y saneamiento, en ese orden de importancia. Durante el primer periodo de gestión, la inversión total ascendió

a S/ 940 millones; mientras que, durante los tres primeros años de gobierno del segundo periodo, la inversión es de S/ 1023 millones. Respecto a la función saneamiento, contenida en el componente “otros”, se observa que el aporte de canon y regalías fue mucho más significativo durante el segundo periodo.

Gráfico 13

Provincia de Arequipa. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

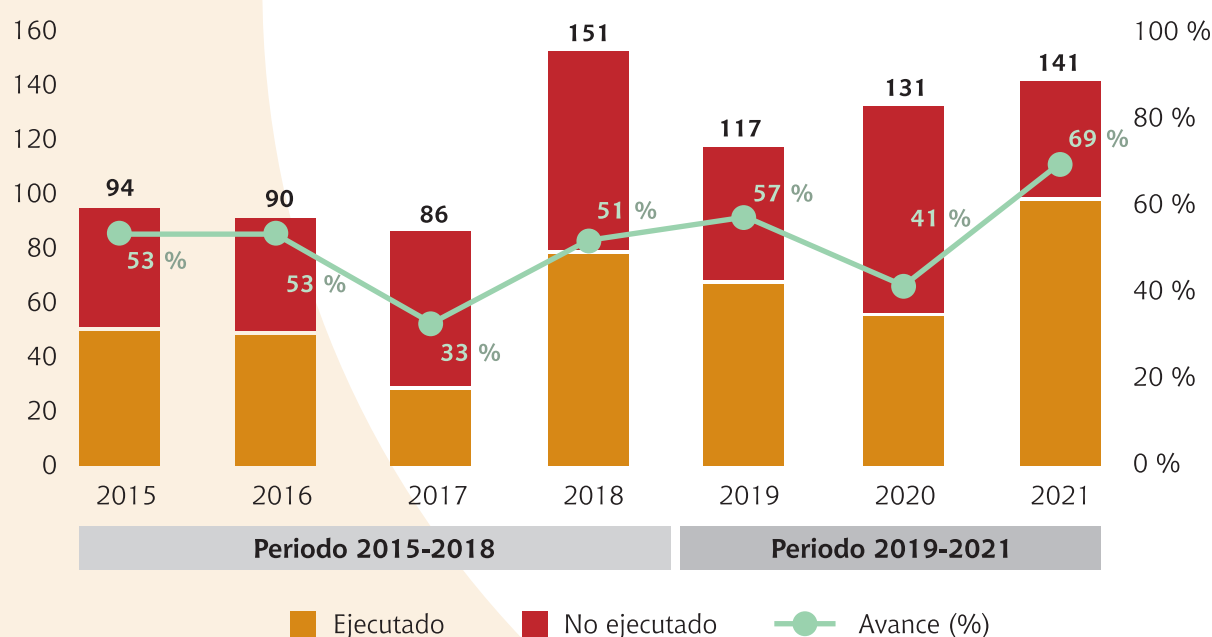
3.3 MUNICIPALIDAD DISTRITAL (MD) DE CERRO COLORADO

3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones

El indicador de avance de ejecución del presupuesto de inversión en esta municipalidad

muestra un desempeño deficiente. En la gestión 2015-2018 solo se logró ejecutar 47.5 % del presupuesto disponible; en la actual gestión dicho porcentaje aumentó a 56.6 %. En todo el periodo, se tiene un promedio de 51 % de avance de ejecución, lo que significa que cada año queda sin gastar la mitad del presupuesto disponible.

Gráfico 14
MD de Cerro Colorado. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
(en millones de soles)



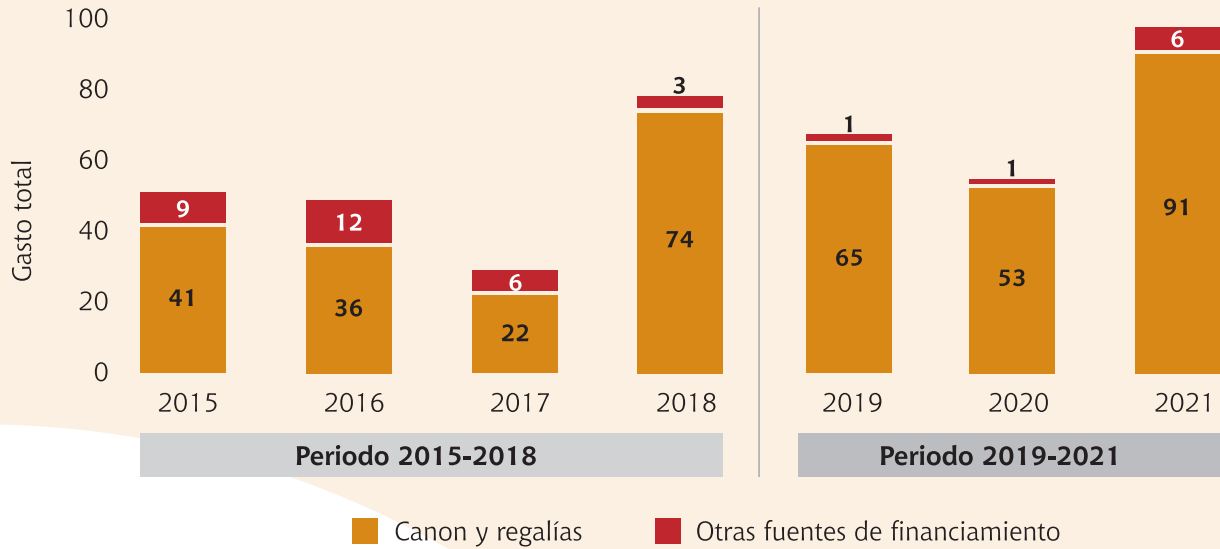
Fuente: datos abiertos, MEF.



3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

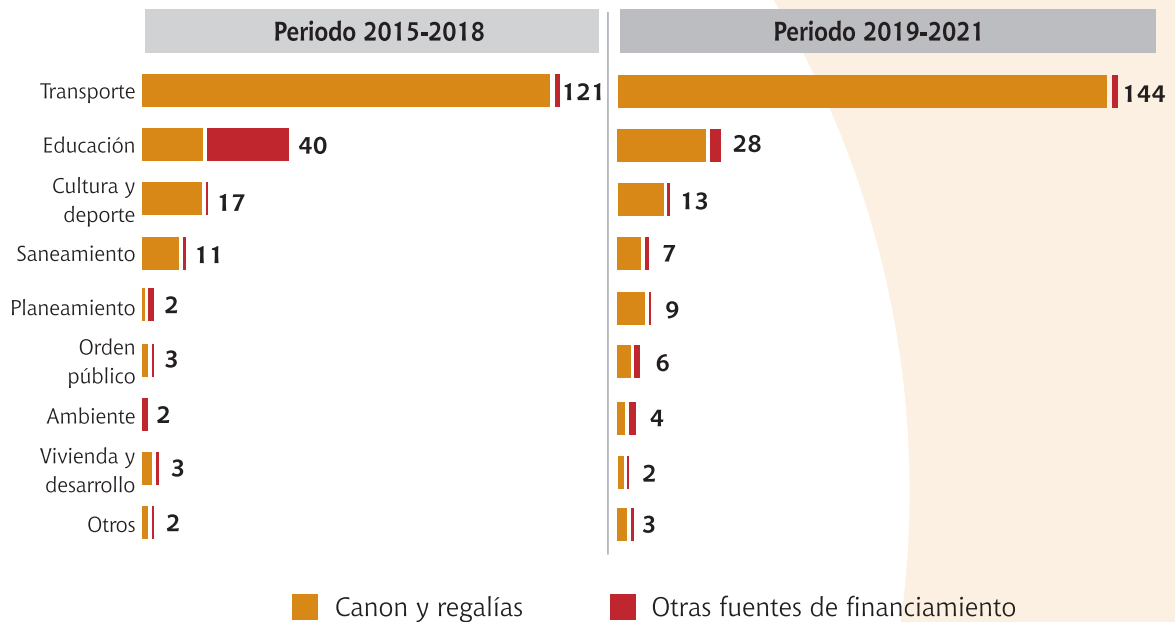
Las inversiones realizadas por la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado en el periodo de análisis fueron financiadas en 89 % con recursos de canon y regalías; el año 2021 fue el de mayor aporte, con S/ 91 millones. Esto significa que hay un grado alto de dependencia de tales recursos, cuya naturaleza es altamente volátil.

Gráfico 15
MD de Cerro Colorado. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 16
MD de Cerro Colorado. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



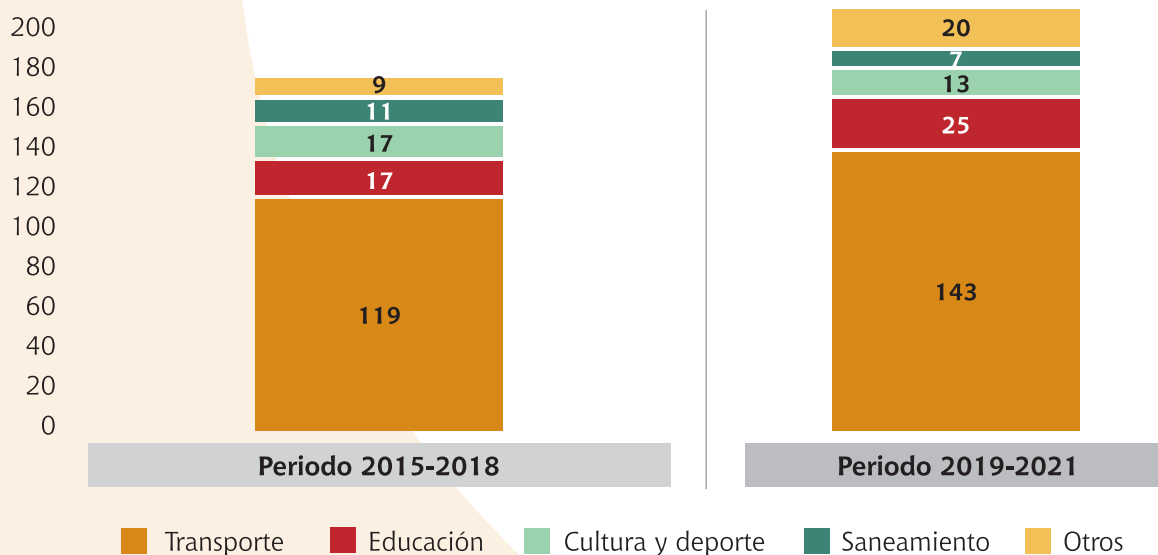
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.3.3 Destino del canon y las regalías

Los recursos del canon se destinan en un 69 % para financiar inversiones en la función transporte, la cual, al tratarse de una zona urbana, significa construcción y mantenimiento de vías de acceso, avenidas y calles. Una menor proporción de recursos financia inversiones en las funciones educación, cultura y deporte, y saneamiento.



Gráfico 17
MD de Cerro Colorado. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

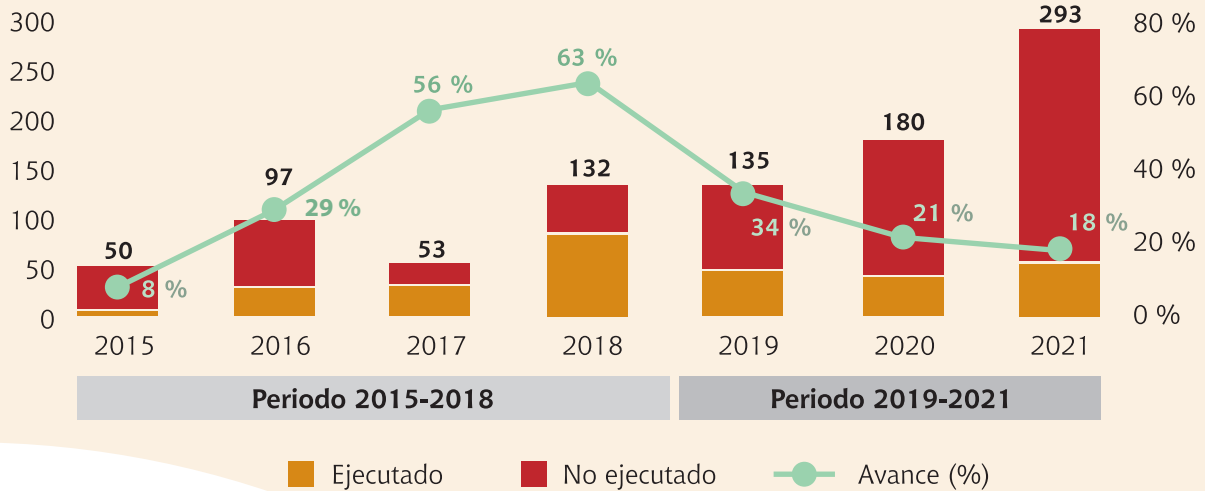
3.4. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones

El indicador de avance de ejecución de la Municipalidad Distrital de Yarabamba muestra la realidad propia de un distrito pequeño que recibe altos ingresos por canon y regalías, dado que se traduce en bajos porcentajes de ejecución

de un presupuesto de inversión que crece a un ritmo acelerado. En el periodo 2015-2018, el desempeño en la ejecución del gasto fue irregular, con 8 % de avance en 2015 y 63 % en 2018. En la actual gestión, el indicador de avance de gasto es decreciente, y esto ocurre con un presupuesto que es cada vez mayor. El año 2021 se llega a ejecutar solo 18 % del presupuesto de inversión disponible, que asciende a S/ 293 millones.

Gráfico 18
MD de Yrabamba. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
 (en millones de soles)



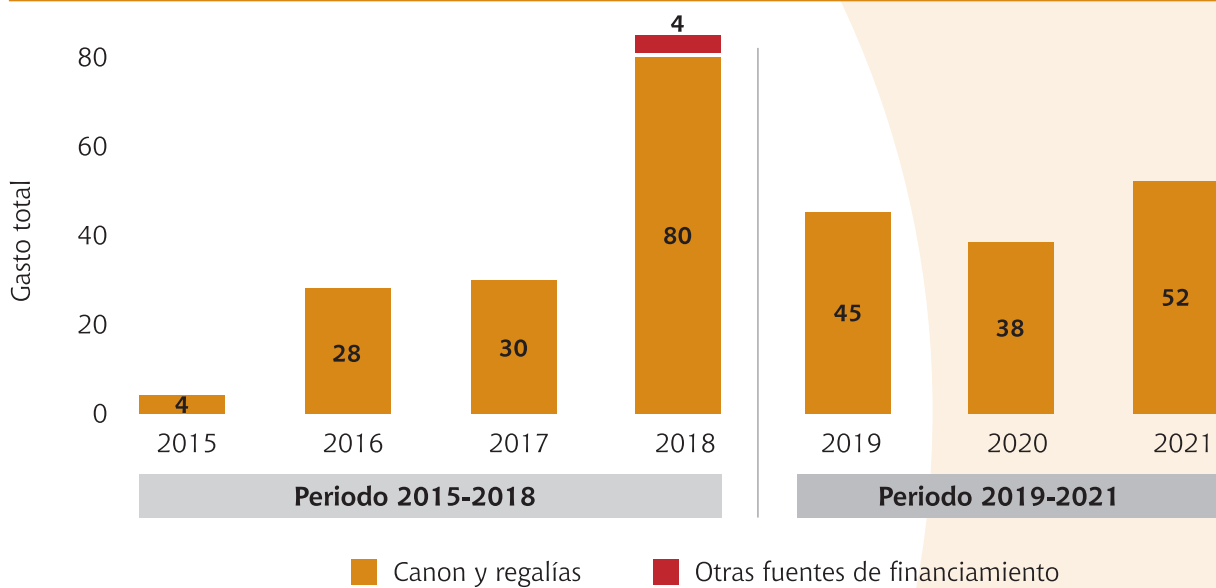
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

En la Municipalidad Distrital de Yrabamba prácticamente el 100 % del gasto de inversión reali-

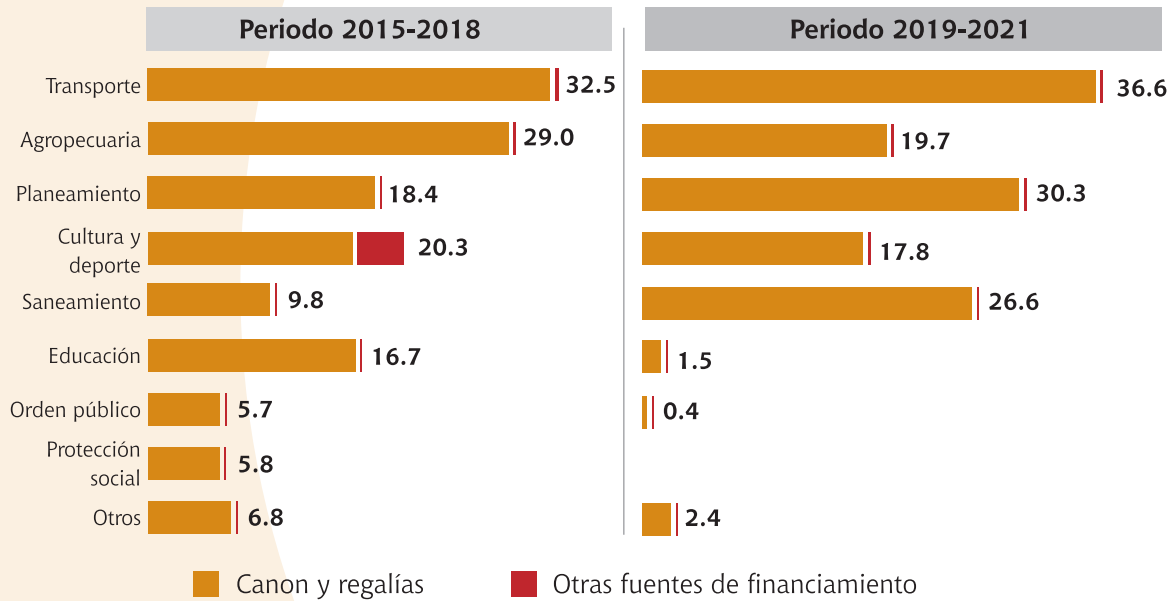
zado se financia con los recursos de canon y regalías. Dicho aporte alcanza su mayor nivel el año 2018, con S/ 80 millones.

Gráfico 19
MD de Yrabamba. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021
 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 20
MD de Yarebamba. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



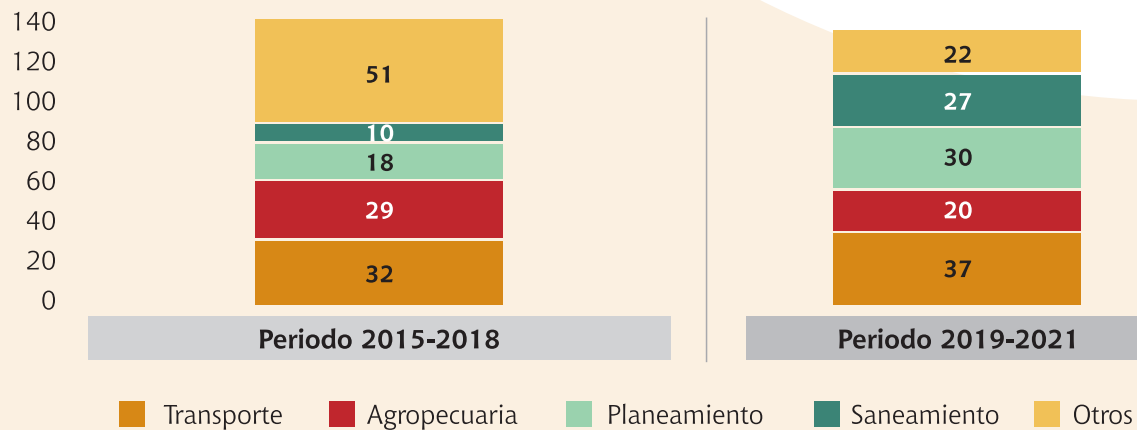
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.3 Destino del canon y las regalías

Los recursos del canon y las regalías fueron utilizados en Yarebamba en todo el periodo

para financiar inversiones en las funciones de transporte, agropecuaria, planeamiento y saneamiento, en ese orden de importancia.

Gráfico 21
MD de Yarebamba. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.



Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- La evolución de las transferencias por canon y regalías al departamento de Arequipa en los últimos 19 años muestra una alta volatilidad. En ese tiempo, se transfirió un total de S/ 10 970 millones por canon y regalías mineras, cifra que representa el 55 % del total de transferencias al departamento (S/ 7078 millones por canon minero y S/ 3892 por regalías). En el presente año 2022, el monto transferido por canon minero asciende a S/ 1119 millones, lo cual constituye un récord histórico y es resultado de las altas utilidades obtenidas por las empresas mineras en el año 2021 debido a las buenas cotizaciones del precio del cobre. Este monto quintuplica la cifra de 2021.
- En promedio, el 77 % de las transferencias por canon y regalías al departamento de Arequipa va a los gobiernos locales, en especial a los distritos de Cerro Colorado y Yarabamba, donde se ubica la minera Cerro Verde. Esto responde al actual esquema de distribución contenido en la ley del canon. En los últimos ocho años, los gobiernos locales recibieron S/ 5200 millones por este concepto, mientras que el Gobierno Regional obtuvo S/ 1163 millones y las universidades S/ 335 millones.
- El nivel de inequidad que produce este esquema de distribución del canon es alto. Durante el periodo de análisis, la provincia de Arequipa ha recibido S/ 3951 millones por este concepto, lo cual representa 68 veces el monto transferido a la provincia de La Unión.
- En el periodo de análisis (2015-2021) el Gobierno Regional de Arequipa logró ejecutar solamente 60 % del presupuesto de inversiones disponible, lo que significa que en promedio cada año queda 40 % del presupuesto sin ejecutar. Cabe señalar que el canon y las regalías solo aportan 7.5 % de este presupuesto de inversiones.
- En el caso de las municipalidades productoras, el indicador de ejecución del gasto también es bajo. En Cerro Colorado, entre 2015 y 2021 se tiene un promedio de 51 % de avance de ejecución; en Yarabamba, el índice de ejecución es más bajo aun e inestable: en la actual gestión es decreciente, sobre un presupuesto cada vez mayor, de manera que en 2021 se ejecutó solo 18 % del presupuesto de inversión disponible, que asciende a S/ 293 millones.
- La mayor parte de los recursos de canon y regalías se destinan a la función transporte en el Gobierno Regional y las dos municipalidades analizadas, en especial en la de Cerro Colorado, donde se lleva el 69 % del total de las inversiones, a las que siguen las realizadas en educación, salud, función agropecuaria y saneamiento.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos locales y regionales reforzando los equipos gerenciales con la inclusión de funcionarios del programa Servir.
- Flexibilizar el uso del canon y las regalías, permitiendo más espacio al gasto corriente para mejorar la provisión de servicios y bajar la brecha existente entre gasto de capital y gasto corriente.
- Usar el canon y las regalías en proyectos bajo enfoque y criterios de diversificación productiva.
- Crear fondos de estabilización y ahorro en entidades que reciben altos ingresos por canon y regalías.
- Potenciar acciones de control institucional anticorrupción, mejorar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y reforzar y promover acciones de participación y vigilancia ciudadana.
- Mejorar el uso del canon en las universidades, incluyendo otros actores regionales y nacionales (como Concytec) en la gestión de los recursos y utilizando mecanismos de competencia en la selección de los proyectos de investigación.





SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA



Asociación Arariwa



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, CEDER



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP



Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, CBC



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, desco



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte, CedePAS Norte



Centro de Investigación Social y Educación Popular, Alternativa



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA



Centro Peruano de Estudios Sociales, CEPES



Instituto de Estudios Peruanos, IEP

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe
gpropuestaciudadana@gmail.com

